



**BOLETÍN SEPTIEMBRE  
2021**

REAL HERMANDAD SERVITA



**Edita:** Real, Ilustre y Venerable Hermandad de Nazarenos y Primitiva Cofradía Servita de Nuestra Señora de los Dolores, Santísimo Cristo de la Providencia, María Santísima de la Soledad y San Marcos Evangelista.

Plaza de Santa Isabel, 1

41003 Sevilla

Tfno. 95 421.33.80

### **Diseño, edición y maquetación**

Secretaría Real Hermandad Servita

### **Redacción**

Secretaría Real Hermandad Servita

### **Fotografías**

Domingo Pozo Morón

Tomás Quifes Correa

### **Colaboradores**

Eduardo E. Sáenz de Tejada Fernández

Sergio Cano Bernal

Nuria Carbonero Sobrino

Francisco Javier Morales Sánchez-Collado

Israel J. Navarro Granados

**Depósito legal:** SE 21-9-1987

Si quieres publicar algún texto o fotografía en este boletín, ponte en contacto con nosotros [secretaria@realhermandadservita.com](mailto:secretaria@realhermandadservita.com)



## CARTA DEL HERMANO MAYOR



Queridos hermanos y hermanas:

Me dirijo a vosotros, dándoos las gracias por la confianza que habéis depositado en mí y en mi Junta de Gobierno para dirigir los designios de nuestra corporación.

Como de costumbre, en estas fechas nos preparamos para afrontar un nuevo curso cofrade, con renovadas ilusiones y confianza en el Señor, siendo nuestro objetivo trabajar en una hermandad en la que todos sus miembros, en familia, podamos celebrar nuestra fe y en la que compartamos unos con otros, lo mejor de nosotros mismos.

Quisiera detenerme en un punto, que considero crucial, derivado de las circunstancias que venimos experimentando y que no es otro, que las hermandades y sobre todo las que somos más pequeñas en número de hermanos, cada vez debemos ser menos dependientes económicamente del concurso de terceros, la hermandad es de TODOS y entre todos debemos sostenerla.

Finalmente, os exhorto a la participación en todos los cultos y eventos en los que esté presente nuestra hermandad, con la confianza en que, mediando la Divina Providencia, tengamos una paulatina recuperación de nuestras actividades cofrades.

Recibid un fraternal saludo de vuestro hermano en Cristo.

José María Ibáñez López  
*Hermano Mayor*



## CABILDO GENERAL DE ELECCIONES

El pasado 25 de mayo, celebramos el Cabildo General de Elecciones según establecen nuestras Reglas.

El resultado de la votación fue el siguiente:

Votos emitidos: 171  
Votos a favor: 163  
Votos en blanco: 8  
Votos nulos: 0

Quedando aprobada la candidatura que registrará la Hermandad en el periodo 2021-2025, estando encabezada por N.H.D. José María Ibáñez López como Hermano Mayor, a los que acompañarán los siguientes hermanos:

Teniente Hermano Mayor:	N.H.D. Jaime Pozuelo Pérez
Consiliario 1º:	N.H.D. Ángel Solís Guisado
Consiliario 2º:	N.H.D. Miguel Ángel Calvo Júdici-Torres
Fiscal:	N.H.D. Pedro María Baras Pastor
Mayordomo 1º:	N.H.D. Israel José Navarro Granados
Mayordomo 2º:	N.H.D. Jesús Pechero Carrasco
Secretario 1º:	N.H.D. Dámaso Cabrera Jiménez
Secretaria 2º:	N.H.D <sup>a</sup> . Ana Godoy Oliveros
Prioste 1º:	N.H.D. Agustín Benítez González
Prioste 2º:	N.H.D. Javier Romero Naranjo
Diputado de Formación:	N.H.D. Fco. Javier Morales Sánchez-Collado
Diputada de Caridad:	N.H.D <sup>a</sup> . Nuria Carbonero Sobrino
Diputado de Cultos:	N.H.D. Javier Ferreira Arcas
Diputado Mayor de Gobierno:	N.H.D. Sergio Cano Bernal



## **TOMA DE POSESIÓN DE LA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO**

El pasado día 23 de junio, tercer día del Triduo al Santísimo Cristo de la Providencia, y tal como establecen nuestras Reglas, tuvo lugar la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno, una vez ratificada por la Autoridad Eclesiástica.

Se realizó al ofertorio de la Santa Misa que presidió el Rvdo. Padre D. Alberto Pereda Martínez de Osaba y con la asistencia de un gran número de hermanos.

A la conclusión de la celebración tuvimos una convivencia, en nuestra Casa Hermandad, que sirvió asimismo como cierre del curso cofrade.





## **BOLSA DE CARIDAD “SANTISIMO CRISTO DE LA PROVIDENCIA”**

Según el Catecismo de la Iglesia Católica (1993, N° 1822): La caridad es la virtud teologal por la cual amamos a Dios sobre todas las cosas por Él mismo y a nuestro prójimo como a nosotros mismos por amor de Dios.

La **Caridad es la virtud reina**, el mandamiento nuevo que nos dio Cristo, por lo tanto, es la base de toda espiritualidad cristiana. Es el distintivo de los auténticos cristianos.

La Caridad es un sentimiento o actitud que nos impulsa a interesarnos por las demás personas y a querer ayudarlas, especialmente a las más necesitadas.

El ejercicio de la Caridad cristiana es uno de los pilares fundamentales de Nuestra Hermandad, y se manifiesta en nuestro quehacer diario, para ayudar a nuestro prójimo en sus necesidades corporales y espirituales.

Con la colaboración de todos los Hermanos, la Bolsa de Caridad del Santísimo Cristo de la Providencia participa de manera muy cercana y efectiva, con la Fundación del Casco Antiguo Benéfico Asistencial “Economato” en ayuda de a los más necesitados, en la actualidad gracias a nuestra mediación reciben cada mes los alimentos necesarios para poder subsistir, además la Diputación de Caridad colabora con entidades y asociaciones como Banco de Alimentos, Autismo Sevilla, Comedores Sociales, Convento Santa Isabel, Residencia del Pozo Santo, Caritas, CEIP Andalucía, Asociación Esclerosis Múltiple, Asociación Española contra el Cáncer y otras.

Desgraciadamente la actualidad en la que nos encontramos y debido a las circunstancias adversas, el número de personas con necesidades va en aumento, de ahí que se necesite cada vez más tu colaboración, para atender las múltiples peticiones de auxilio. Por eso te esperamos con los brazos abiertos, con cualquier donativo, ayuda o colaboración, todo suma, todo cuenta para que podamos desarrollar una actividad eficaz y positiva, y trabajar por un mundo mejor.

La pandemia nos ha obligado a reconsiderar las formas de hacer caridad, y a seguir las premisas del Papa Francisco (\*): *“A una situación excepcional no se puede dar una respuesta habitual, sino que se requiere una reacción nueva y diferente.”* El Santo Padre nos indica en una de sus reflexiones los dos elementos necesarios para poder ejercer la caridad: *“Para ello es necesario tener un corazón que sepa “ver” las heridas de la sociedad y manos creativas en la caridad activa. Estos dos elementos son importantes para que una acción caritativa siempre pueda ser fructífera.”*

Por esto organizaremos con la mayor ilusión, trabajo y esfuerzo, eventos, reuniones, convivencias, y todo lo que se nos ocurra (siguiendo en todo momento las indicaciones recomendadas por las autoridades sanitarias) con la idea de compartir momentos de Hermandad y que ayude con vuestra cooperación al espíritu de la Caridad Cristiana que nos proponemos.



(\*) Texto extraído de las reflexiones del Pontífice al Círculo de San Pedro que se ocupa de los pobres de Roma.

Podéis colaborar con vuestra Diputación de Caridad haciéndoos bienhechores o voluntarios.

Puedes ponerte en contacto con la Diputación de Caridad a través de la dirección de correo electrónico: [caridad@realhermandadservita.com](mailto:caridad@realhermandadservita.com)

*Colabora con la Diputación de Caridad:*

ES32 3187 0328 4454 9988 5928



BIZUM Código 03512 indicando CARIDAD



**LA CARIDAD ES DE TODOS, COLABORA COMO  
PUEDAS, TODO SUMA Y CUENTA**



## VISITA DE LA ORDEN SEGLAR SERVITA DE CARMONA Y CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA

No ha sido hasta el pasado mes de julio cuando las circunstancias han permitido la visita de la querida Orden Seglar de la Bienaventurada Virgen María de la localidad de Carmona, para celebrar conjuntamente una Eucaristía. Con motivo del III Centenario de nuestra agregación a la Orden de los Siervos de María, nos ofrecieron un sudario realizado en un antiguo tejido italiano con encaje y entredós del tipo Almagro de hacia 1940 así como una reproducción de una antigua medalla acuñada por la O.S.M. de Carmona en el siglo XVIII. Tras el canto de la Antífona Servita tuvo lugar una ofrenda floral a Nuestra Señora de los Dolores



Como recuerdo de este acto se le hizo entrega de uno de los ejemplares del grabado que realizó nuestra hermandad para conmemorar dicha efemérides a su Prior D. Fernando de la Maza. Posteriormente tuvo lugar una convivencia fraterna en nuestra Casa Hermandad.





## SÁBADO SANTO 2021

Estimados Hermanos, como Diputado Mayor de Gobierno de nuestra querida Hermandad, me dirijo a ustedes a los efectos de detallaros cuales fueron lo diferentes actos que, con motivo de la Semana Santa de este año, se organizaron y coordinaron, en esas fechas.

Por motivos de la Pandemia Sanitaria, y una vez suspendido el Culto Externo, y por ello, las Estaciones de Penitencia de 2021, el Consejo de Hermandades y Cofradías de Sevilla nos remite cuestionario de las actividades a realizar en esas fechas, a los efectos de poder informar a las autoridades pertinentes de los mismos, y poder proceder a su organización y desarrollo de una forma coordinada y segura para los asistentes y participantes. Para ello se remite el cuestionario solicitado, debidamente cumplimentado con toda la información solicitada y en los plazos marcados.

Por ello, el Cabildo de Oficiales de 24 de marzo, acuerda la relación de días y horarios para la visita de nuestros titulares, que como todos sabéis, habían sido trasladados con anterioridad a nuestra vecina Parroquia de San Marcos para su Culto.

Ni que decir tiene que, en todos los preparativos y trabajos, recibidos todo el cariño y comprensión por parte de los feligreses de la parroquia, y todas las facilidades por parte de nuestro Director Espiritual y párroco de la misma.

Para ello se elaboró un Plan de Visitas el Templo, siguiendo las recomendaciones de las autoridades competentes, el cual contemplaba unos recorridos ordenados de visitas y control de aforo, así como la ordenación de accesos y salidas, manteniendo la distancia de seguridad y la disponibilidad de elementos de desinfección.

Siendo así, el 28 de marzo, Domingo de Ramos, se realizan los preparativos para la visita a la Parroquia de los fieles desde las 10:00h. y hasta las 14:00h. Una vez finalizada la Misa matinal del Domingo de Ramos se procede a la apertura del templo para la visita de los fieles. Las visitas transcurren con normalidad y sin incidentes, recibiendo la visita de efectivos de Bomberos y Protección Civil del Ayuntamiento de Sevilla para comprobar el Dispositivo, los cuales dan su aprobación.



El 1 de abril (Jueves Santo), se realizan los preparativos para la visita a la Parroquia de los fieles desde las 10:00h. y hasta las 13:00h. El dispositivo transcurre con normalidad y sin incidentes y a las 13.30 h. se mantiene una reunión con los hermanos que van a participar en el dispositivo de organización especial para el Sábado Santo, en el cual se perfilan las medidas y trabajos a realizar.

A las 17:00 h realizamos control de aforo, colaborando con la parroquia en la “Celebración de la Cena del Señor”, según las normas indicadas por las autoridades Sanitarias.

El Viernes Santo 2 de abril, se realizan los preparativos para la visita a la Parroquia de los fieles desde las 10:00h. y hasta las 13:00h. El dispositivo transcurre con normalidad y sin incidencias. Se recibe visita de Bomberos del Ayuntamiento de Sevilla y Protección Civil para comprobar el Dispositivo.

A las 17:00 h se da cobertura a la “Conmemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo” en la Parroquia para cumplir con los aforos permitidos.



El Sábado Santo 3 de abril se realizan los preparativos para la visita a la Parroquia de los fieles desde las 10:00h. y hasta las 14:00h. Para ello contamos con un dispositivo de control de aforos facilitado por nuestro hermano Juan Miguel Domínguez Cansino, al cual agradezco su disposición y colaboración en todo momento. El dispositivo transcurre con normalidad y sin incidentes. Como es tradicional son numerosas las visitas tanto de fieles como de otras hermandades y autoridades. Los controles del dispositivo se intensifican por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Municipales, no detectándose ninguna deficiencia en el mismo.



Con el cierre de la parroquia comienzan los preparativos para que nuestros hermanos realicen los diferentes turnos de vela, los cuales dan comienzo a las 15:00h., en turnos de 30 minutos de duración ante nuestros titulares. Fueron 130 los hermanos que participaron en los diferentes turnos, acompañados en diversos momentos por el acompañamiento musical de “Esemble Naeva – E N”, así como diferentes rezos. Durante este periodo todos los hermanos que desearon acceder al templo para estar con nuestros titulares lo pudieron hacer con total normalidad cumpliéndose las medidas marcadas por las autoridades.





Una vez finalizados estos turnos, se procede al desalojo de la parroquia para la celebración en la Parroquia de la Vigilia Pascual. Un grupo de hermanos permanecemos en la misma, a los efectos de controlar los aforos. A las 21:15h. se da por finalizada la misma y se cierran las puertas de la Parroquia.

Vivimos un Sábado Santo diferente y que nos dejó momentos muy emotivos.

Desde aquí quisiera hacer extensivo mi agradecimiento a todos los hermanos que colaboraron de alguna u otra forma en la organización y buen desarrollo de los distintos actos, así como a todos los hermanos y visitantes que en los diferentes días acudieron a visitar a nuestros titulares, por su comportamiento ejemplar.

Que Nuestros Titulares os bendigan.



Sergio Cano Bernal  
*Diputado Mayor de Gobierno*



## **50 ANIVERSARIO DE LA BENDICIÓN Y PROCESIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE SAN LORENZO**

En la Parroquia del Divino Salvador y ante la imagen de Nuestro Padre Jesús de la Pasión, por ser esta una Archicofradía fundada por vallisoletanos, tuvo lugar el día 16 de abril de 1971 el acto solemne de la Bendición de la Imagen de Ntra. Sra. de San Lorenzo, oficiada por el Sr. Cardenal-Arzobispo de Sevilla Dr. D. Jose María Bueno Monreal, la cual se encontraba sobre el paso de tumbilla de la Virgen de las Aguas de dicha parroquia, espléndidamente adornado con claveles y gladiolos blancos.

Fueron padrinos de la ceremonia el Alcalde de Sevilla D. Juan Fernández-Rodríguez y García del Bustos y Dña. Covadonga Benito de Santos Romero esposa del Alcalde de Valladolid.

Seguidamente se organizó la procesión de traslado a la Capilla de los Dolores, en la que tomaron parte junto a los hermanos servitas, los miembros de la colonia vallisoletana de Sevilla, el numeroso grupo de vallisoletanos que se trasladaron a nuestra ciudad acompañando a la Santísima Virgen y las representaciones de las hermandades sevillanas de Nuestro Padre Jesús de la Pasión, Santísimo Cristo del Amor y Ntra. Sra. del Rocío de Sevilla con sus estandartes y varas.

Dicha procesión letífica estuvo presidida el Hermano Mayor y los alcaldes de las dos ciudades.

El acompañamiento musical del paso corrió a cargo de la Banda Municipal de Música de Sevilla, y cerraba el cortejo la Guardia Municipal de Sevilla con uniforme de gala.

A la llegada a la Capilla de los Dolores se materializó el acto de entrega de Imagen de la Santísima Virgen a la Hermandad Servita con la firma del siguiente documento:

*“En la Mariana Ciudad de Sevilla, a dieciséis de abril del año del Señor de mil novecientos setenta y uno, el Excmo. Sr. D. Martín Santos Romero, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de la Ciudad de Valladolid, hace entrega a la Real, Ilustre y Venerable Hermandad y Primitiva Cofradía Servita de Ntra. Sra. de los Dolores, Santísimo Cristo de la Providencia, María Santísima de la Soledad y San Marcos Evangelista de una bella Imagen reproducción de su Patrona y Alcaldesa Perpetua, Nuestra Señora de San Lorenzo, que una vez bendecida solemnemente por S.E. Rvdma. el Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla Dr. D. José María Bueno Monreal en la parroquia del Divino Salvador, y trasladada a nuestra capilla propia de los Dolores en Procesión Oficial, recibirá por siempre el debido culto que esta Real Cofradía Servita*



*le dedicara en unión con la Colonia Vallisoletana residente en esta tierra de María Santísima, a la que es su Reina y Señora.*

*Entrego: El Sr. Alcalde de Valladolid. Fdo.: Martín Santos Romero,*

*Recibió: El Sr. Hermano Mayor Fdo.: Francisco García Galván.*

*Testigo: El Sr. Alcalde de Sevilla Fdo. Juan Fernández Rodríguez y García del Busto.*

*De todo lo antedicho, como Secretario doy fe y certifico. Fdo.: Eduardo Enrique Sáenz de Tejada Fernández”*

Como culminación de los actos programados, se celebró el domingo día 18 de abril un besamanos extraordinario de Nuestra Señora de San Lorenzo, al que acudieron muchos cofrades sevillanos.





## FESTIVIDAD DE LA NATIVIDAD DE LA SANTISIMA VIRGEN

El Sábado 11 de Septiembre de 2021, a las 21:00 h.

### SOLEMNE FUNCIÓN

A

## NUESTRA SEÑORA DE SAN LORENZO

PATRONA Y ALCALDESA PERPETUA DE LA CIUDAD DE VALLADOLID

---

La Real, Ilustre y Venerable Hermandad de Nazarenos y Primitiva Cofradía Servita de

# NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Santísimo Cristo de la Providencia, María Santísima de la Soledad y San Marcos Evangelista

Establecida canónicamente en su Capilla de los Dolores, dedica a su Amantísima Titular

### SOLEMNE FUNCIÓN

**Miércoles 15 de Septiembre**

**(FESTIVIDAD DE LOS DOLORES GLORIOSOS DE  
NTRA. SRA.)**

**21.00 H**

Ocupando la Sagrada Cátedra nuestro hermano

**Rvdo. Padre D. Francisco Moreno Aldea**

Párroco de Santa María de la Ciudad de Écija

**Finalizando con el canto de la**

### SALVE SOLEMNE

**A la finalización de la Santa Misa se impondrá la medalla a los hermanos que cumplen sus BODAS  
DE ORO**

A.M.G.D.

Se recuerda a los hermanos la obligación de asistir a estos Cultos



SIETE DOLORS  
DE NUESTRA SEÑORA





La Real, Ilustre y Venerable Hermandad de Nazarenos y Primitiva Cofradía Servita de  
Nuestra Señora de los Dolores, Santísimo Cristo de la Providencia

**MARÍA STMA. DE LA SOLEDAD**

Y San Marcos Evangelista.

Establecida canónicamente en su Capilla de los Dolores, dedica a su Amantísima Titular

**SOLEMNE TRIDUO**

**Los días 25, 26 Y 27 de Noviembre de 2021**

Dando comienzo a las 20.30 h. con el siguiente Orden de Cultos:

Rezo del Santo Rosario, Oraciones propias del ejercicio, Santa Misa y Salve Solemne

Ocupando la Sagrada Cátedra

**Rvdo. Padre D. Antonio Romero Padilla**

**(Párroco de San Martín de Tours de Carrión de los Céspedes)**

**El Domingo 28 de Noviembre, a las 12.00 h. de la mañana**

**SOLEMNE FUNCIÓN**

**El Miércoles 8 de Diciembre**

**(FESTIVIDAD DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN)**

**En horario de 10.00 h a 14.00 h. y de 17.00 h. a 20.30 h.**

Estará expuesta la Sagrada Imagen en

**DEVOTO BESAMANOS**

Finalizando con el canto de la Salve Solemne

A.M.G.D

Se recuerda a los hermanos la obligación que tienen de asistir a estos cultos



## **AGENDA – CULTOS Y ACTOS PRÓXIMOS**

### **SEPTIEMBRE:**

**DIA 11:** 21.00 H. SOLEMNE FUNCIÓN EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE SAN LORENZO. Toma de Posesión del vestidor y camareras de Nuestras Sagradas Imágenes y de los auxiliares de la Junta de Gobierno.

**DIA 15:** 21.00 H. SOLEMNE FUNCIÓN EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES en Su Festividad Litúrgica.

**SÁBADOS 18 y 25:** Misa de Hermandad a las 20:30 h

### **OCTUBRE:**

**SÁBADOS 2, 9, 16, 23 y 30:** Misa de Hermandad a las 20:30 h

### **NOVIEMBRE:**

**DIA 9:** 21.00 H. MISA EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE NUESTRO HERMANOS DIFUNTOS.

**DIAS 25, 26 Y 27:** 20.30 H. SOLEMNE TRIDUO EN HONOR DE MARÍA SANTÍSIMA DE LA SOLEDAD

**DOMINGO 28:** 12.00 H. SOLEMNE FUNCIÓN EN HONOR DE MARÍA SANTÍSIMA DE LA SOLEDAD.

**SÁBADOS 6, 13 y 20:** Misa de Hermandad a las 20:30 h

### **DICIEMBRE:**

**MARTES 7:** Misa de Hermandad en la Vigilia de la Festividad de la Inmaculada Concepción. Salutación a la Santísima Virgen a la finalización de la Misa a cargo del Grupo Joven.

**DIA 8:** FESTIVIDAD DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN – BESAMANOS A MARÍA SANTÍSIMA DE LA SOLEDAD EN HORARIO DE 10 A 14 Y DE 17 A 20.30 H.

**SÁBADOS 4, 11 y 18:** Misa de Hermandad a las 20:30 h

**DOMINGO 26:** 10:00 h MISA DE LA SAGRADA FAMILIA Y POSTERIOR CONVIVENCIA NAVIDEÑA.

### **ENERO 2022**

**LUNES 3:** 17.30 H. VISITA DEL CARTERO REAL DE SS.MM LOS REYES MAGOS DE ORIENTE.

**SÁBADOS 8, 15, 22 y 29:** Misa de Hermandad a las 20:30 h



## ENRIQUECIMIENTO DE UNA SAYA DE MARÍA SANTÍSIMA DE LA SOLEDAD

N.H.D<sup>a</sup>. Lorenza Bernal Terrero ha realizado una labor de enriquecimiento en una saya de la Virgen de la Soledad, añadiéndole una cenefa en la parte inferior con bordados sobrantes de otras piezas, consiguiendo así que la misma resulte no solo de mayor longitud, sino que además logre una mayor armonización de la pieza en su conjunto.

Nuestro agradecimiento para nuestra hermana Lorenza y su esposo N.H.D. José Manuel Cano Ramos por tan generosa labor realizada con el cariño que siempre demuestran a nuestros Amantísimos Titulares.





## FALDONES DEL PASO DE MARÍA STMA. DE LA SOLEDAD

Dentro del proyecto de bordado de los faldones del paso de María Santísima de la Soledad iniciado en el año 2014, se ha entregado a la hermandad por el taller de bordado de D. Jesús Rosado Borja, uno de los faldones laterales.

La presentación y bendición de esta magnífica pieza tendrá lugar el próximo día 11 tras la Función a Nuestra Señora de San Lorenzo.





## MAYORDOMÍA INFORMA

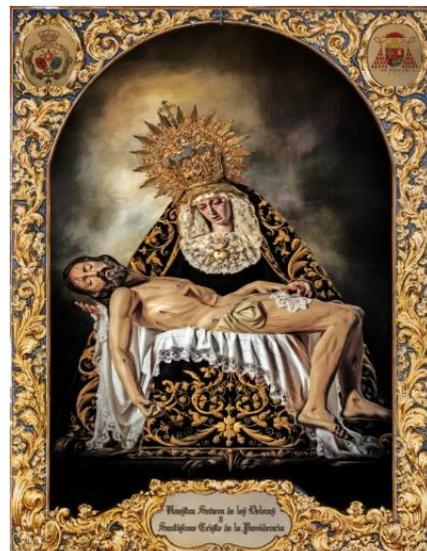
Sirvan estas breves palabras para presentar a los hermanos que formaremos la Diputación de Mayordomía, encabezada por Israel J. Navarro Granados como Mayordomo Primero, Jesús Pechero Carrasco como Mayordomo Segundo y un equipo de adjuntos formado Jesús Vázquez Bermejo y Juan Berbel Gallego.

Agradecer la confianza que el Hermano Mayor ha depositado en nosotros y tener un recuerdo muy afectuoso con los hermanos que nos han antecedido en los cargos, cuya labor, esfuerzo y sacrificio han sido enormes en estos duros últimos años.

Es nuestra intención desde el primer minuto, ponernos al servicio de nuestra querida Hermandad, de nuestros amantísimos titulares y del patrimonio más preciado, que son sus Hermanos. A tal efecto, pueden contactar con nosotros a través del email [mayordomia@realhermandadservita.com](mailto:mayordomia@realhermandadservita.com) así como los canales de comunicación de la Hermandad.

Agradecer, como no puede ser de otra forma, el esfuerzo que han realizado los hermanos con la cuota extraordinaria para 2021, ya que como es conocido por todos, estos dos últimos ejercicios están siendo muy complicados para la economía de las hermandades. Pero tenemos la firme convicción de seguir cumpliendo con uno de los pilares básicos que tenemos como Cristianos, que es la Caridad. A tal efecto, hemos redoblado la aportación a la Bolsa de Caridad Santísimo Cristo de la Providencia

En cuanto a la actualidad más inmediata, informar a nuestros hermanos de la colocación del Retablo de Nuestra Señora de los Dolores y Santísimo Cristo de la Providencia en la Plaza de Santa Isabel. Este proyecto, iniciado por la Junta anterior, ha sido financiado en su totalidad por donaciones de hermanos y devotos, sin que suponga el más mínimo gasto para la Hermandad. Será bendecido D.m. durante la próxima Función en honor a Nuestra Señora de los Dolores el 15 de Septiembre de 2021.





Informar a los hermanos de la activación de un servicio de pago a través de Bizum. Con esta iniciativa nuestros hermanos podrán realizar sus gestiones más cómodamente.



Por último, indicar que desde el 1 de septiembre, tenemos a disposición de nuestros hermanos Lotería de Navidad. A un precio de 24 euros por décimo, estos son los números que tenemos a la venta:



para nosotros de gran importancia, que los hermanos tengan actualizados sus datos en nuestro sistema informático. Por favor, si cambia de domiciliación bancaria es importante notificarlo a la Hermandad, para evitar gastos bancarios. Así mismo, es un beneficio para el hermano de cara a su declaración de la Renta, ya que puede desgravarse las cuotas y donativos que realice durante el ejercicio.



## **BODAS DE ORO**

El próximo día 15 de septiembre, a la finalización de la Solemne Función a Nuestra Señora de los Dolores en la Festividad de los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora, se impondrá, a los hermanos que cumplen sus bodas de oro como miembros de la Corporación, la medalla con el distintivo de dicha efemérides.

M<sup>a</sup> ISABEL MOYA TRIGO  
M<sup>a</sup> LUISA NIETO RUIZ  
JOSÉ MORON ROMERO  
JOSÉ VARGAS SPINOLA  
JOSÉ VARGAS RAMIREZ  
MANUEL CORONA VALDÉS  
FERMÍN ÁNGEL GARCÍA PERLACIA  
JUAN CARLOS GUERRERO ALMAGRO

**Enhorabuena hermanos y hermanas por vuestra fidelidad y amor a nuestra  
Hermandad**

## **CAMPAÑA CONFIRMACIONES SAN MARCOS**

En colaboración con la Parroquia de San Marcos y dirigido por nuestro director espiritual Padre Alberto Pereda Martínez de Osaba, se está creando en la Hermandad un grupo de adultos para prepararse para recibir el sacramento de la Confirmación. Todas las personas interesadas, hermanos o no, pueden contactar con la diputación de formación en el teléfono 697958052 o en el correo [formacion@realhermandadservita.com](mailto:formacion@realhermandadservita.com).



## ANALES SERVITAS

### AÑO 1809

1. En Cabildo de Oficiales celebrado el día 8 de enero, y ante la llegada a nuestra ciudad de la Excma. Sra. Duquesa de Abrantes y la Excma. Sra. Duquesa de Medinaceli, priora y subpriora de nuestra Orden, acuerdan nombrar una diputación formada por el Padre Corrector, Hermano Mayor y Consiliario 2º, para que pasen a felicitarles y ofrecerles las facultades recibidas del Venerable Orden.

2. Hay otro acuerdo, que, aunque de por sí, no es trascendente, pero resulta curioso por tratarse de un comienzo de austeridad en tiempos difíciles, ya que, para reducir el gasto en cera, proponen el uso de “*cirios con palos*” lo que llamamos en la actualidad hachetas, aduciendo el mucho consumo que tiene el Orden y el desperdicio en el uso de los cirios normales cuando reducen su tamaño.

3. Se celebra Cabildo General de Elecciones el día 7 de mayo, quedando la Junta de Gobierno constituida por los siguientes hermanos:

Padre Corrector: D. Manuel Plateboet, para el 2º año de su trienio, Hermano Mayor y Ministro para el 3º año de su trienio D. Romualdo de Castro y Araoz, Consiliario 1º D. Juan de Carriga, Consiliario 2º D. Luis Pesino, Subcorrector 1º D. Ignacio María Román Pbro., Subcorrector 2º D. Justo Ballesteros, Mayordomo D. Rafael Tenllado, Secretario 1º D. Juan Josep López, Secretario 2º D. Lorenzo de Ojeda, Secretario 3º D. Antonio López, Celador D. Domingo Cepeda, maestro de Novicios D. Manuel Aparicio de la Vega, Prioste D. Juan Echamorros, Enfermero 1º D. Juan Nepomuceno Medina Cabañas, y Enfermero 2º D. Manuel Cueto.

Como vocales nombro la Junta a los siguientes hermanos:

Sr. Conde de Peñaflor, Sr. Marques de Campo Santo, D. Félix Eneguise, D. Manuel López, D. Josep Gardezabal, D. Manuel de Ojeda, D. Francisco Carriga, D. Manuel Bazo, D. Rafael Martínez, D. Cecilio Ureta, D. Joaquín Uyadante, D. Bartolomé Santana, D. Fernando Suarez Pbro., D. Francisco Sánchez y Rincón, D. Manuel Estraton del Valle, D. Juan Atocha Baquerizo, D. Dionisio Medinilla y D. Josep Nepomuceno Cabañas.

4. Por el “*Libro de Asentamientos de Hermanos de la Hermandad de María Santísima del Rosario de la Iglesia Parroquial del Sr. San Marcos*”, podemos ver la estrecha vinculación que había en esa época entre las dos hermandades de la feligresía, ya que con fecha 15 de octubre fueron recibidos como hermanos de la citada Hermandad los siguientes miembros de la Junta de Gobierno de la Congregación:

El Hermano Mayor del Orden Tercero de Siervos de María Santísima de los Dolores D. Romualdo de Castro y Araoz, el Corrector D. Manuel Plateboet Pbro., el Consiliario 1º D. Juan de Carriga, el Consiliario 2º D. Luis Pesino, el Subcorrector D. Juan Ballesteros Pbro., el Mayordomo D. Rafael Tenllado, el Secretario 1º D. Juan Josep López, el Secretario 2º D. Lorenzo de Ojeda, el Prioste D. Juan Echamorros y el Enfermero 1º D. Juan Nepomuceno Cabañas Pbro.



5. En el Cabildo de Oficiales y Vocales celebrado el día 12 de Octubre, se presentaron dos oficios que habían dirigido a la Orden la Hermandad del Santo Rosario de la Parroquia de San Marcos, en el primero, le hacían presente que como ya hicieran en el año 1777 en el que sacaron en procesión a su Soberana Reina del Rosario, le habían acompañado en toda la estación con un cuerpo formado por velas y Simpecado, y si lo tenían a bien, lo hicieran nuevamente el día 15 del presente mes, y en el segundo, solicitaban el terno para la Función de este día.

En lo referente al acompañamiento en la procesión, se acordó *“que se ejecutase lo mismo que en el año 1777, pero que no sirviese de ejemplo en lo sucesivo”*.

6. Tiene lugar un Cabildo de Oficiales el día 21 de octubre, en el que se acuerda enviar un oficio a los Sres. Oficiales de la Hermandad del Santísimo Rosario de la Parroquia del Sr. San Marcos, para que el domingo segundo inmediato, se juntasen en nuestra Sala Capitular a recibirse y profesar en nuestra V.O.T. en atención a que este acto, lo habían ejecutado los referidos hermanos del Rosario con los oficiales de nuestro Orden Tercero la tarde en que los acompañó esta nuestra Hermandad en su Estación del día 15 de este mismo mes. Y que, en lugar de nuestro Hermano Vocal D. Manuel López, que había presentado disentimiento de su empleo por sus continuos achaques, se podía nombrar para manifestar nuestro agradecimiento al Hermano Mayor del Rosario D. Juan Vidal, confirmándose tan justas propuestas.

7. El día 12 de noviembre de este año, son recibidos como hermanos de nuestra V.O.T los siguientes Oficiales de la Hermandad del Santísimo Rosario de la parroquia de San Marcos:

D. Juan Vidal. Hermano Mayor, D. Francisco Morales. Alcalde 2º, D. Peregrino Rodríguez. Mayordomo, D. Manuel Martínez. Fiscal, D. José María Bermudo. Secretario 1º, D. Jorge Larión. Secretario 2º, D. Luis Zamarra. Diputado, D. Vicente Bravo. Diputado y D. Ignacio Baquerizo.

### **AÑO 1810**

1. El 1 de febrero entran en Sevilla las tropas napoleónicas al mando del Mariscal Soult. Durante este año no se asentó ningún acta de celebración de Cabildo en el Libro de Acuerdos, por lo que no sabemos si la Hermandad tuvo actividad.



## 4 AÑOS DE FORMACIÓN EN LA REAL HERMANDAD SERVITA (2017-2021)

Durante el periodo 2017-2021 la Real Hermandad Servita a través de su **Plan de Formación 2017-2021**, aprobado en Cabildo de Oficiales, ha conseguido ir poco a poco consolidando la formación como uno de los tres pilares fundamentales que han de sostener la vida de hermandad junto con el culto y la caridad, y así se establecieron 3 líneas de actuación con 20 actividades previstas, **cuya evaluación de lo realizado en el periodo 2017-2021 puede resumirse en la siguiente:**

### a) Línea de Formación Teológica y Espiritual.

De las 8 actividades planificadas se han realizado 6: catequesis de acogida a nuevos miembros, catequesis de ratificación de reglas a los 12 años, participación en los cursos de formación de las 6 Hermandades de la feligresía, ¿Cuánto se de...?, publicación de artículos en algunos de los boletines de la Hermandad y el Retiro de Cuaresma el sábado previo al besamanos que se transformó en la Oración de Contemplación de los Dolores de María.

Se puede valorar muy positivamente haber conseguido normalizar en la vida de hermandad el cumplimiento de 3 de nuestras Reglas:

- **La Regla 18ª sobre Admisión e ingreso**, con la creación y envío online a todos los nuevos hermanos de las tres sesiones formativas (catequesis) que forman el cursillo de ingreso, siendo la última catequesis presencial el día de la jura de Reglas (se ha realizado en 9 ocasiones en el periodo 2017-2021).

- **La Regla 19ª sobre Juramento de Ratificación de las Reglas** por aquellos hermanos que hayan cumplido los 12 años de edad y que juraron por ellos cuando eran pequeños, con una catequesis específica y celebración una vez al año (se ha realizado en 3 ocasiones).

- **La Regla 20ª sobre Formación de los hermanos**, al procurar una continua formación cristiana con, al menos, el envío 2 veces al mes por correo electrónico de pequeñas píldoras formativas a través de “Tesoros Servitas: la pieza del mes” (38 fichas hasta junio 2021) y “Cuánto se de..” (38 cuestionarios hasta junio 2021). También están disponibles en la web de la hermandad.

Las actividades que no se han realizado fueron la catequesis infantil a menores de 12 años y el grupo de formación mensual en la hermandad (aunque se realizaron gestiones con el director espiritual que fueron interrumpidas por la pandemia). Ejecución 75%.

### b) Línea de Formación Servita.

Se han realizado las 5 actividades previstas: participación en el encuentro anual de Adviento de la Familia Servita de Andalucía, participación en el encuentro pascual de la Familia Servita de Andalucía, participación en el encuentro anual de la Juventud servita,



tesoros servitas la pieza del mes y publicación de noticias servitas en el boletín de la hermandad. Ejecución 90%.

**c) Línea de Formación Fe y Cultura.**

De las 9 actividades previstas se han realizado 6. Esta línea se utilizó para agrupar actividades que tradicionalmente se realizaban en la hermandad: meditación ante el Cristo de la Providencia, convivencia anual de monaguillos, cruz de mayo, cartero real, Velá Virgen de los Dolores, y ¿quién es quién? Conociendo a nuestros hermanos. La pandemia ha imposibilitado realizar casi ninguna actuación de esta línea en el último año. Ejecución 50%.

Por otra parte, desde la Diputación de Formación se han organizado e impulsado actividades no planificadas entre las que destacan la dinamización, apoyo y enlace de la Junta de Gobierno con el grupo joven de la Hermandad (participación en las Convivencias de Grupos jóvenes de las Hermandades del Sábado Santo y Domingo de Resurrección, participación en el encuentro de la Juventud Servita de Andalucía, creación de la oración contemplación a María Santísima de la Soledad en la víspera de su Besamanos, etc.); actualización de la página web de la Hermandad (noticias, agenda, formación); curso de Formación sobre liturgia para el grupo de acólitos; participación durante 3 años en el curso de Formación de Formadores en el Consejo de Cofradías, para Diputados de Formación y miembros de las Juntas de Gobierno de las Cofradías, o elaboración de un video explicativo sobre la restauración de los dos cuadros de la Capilla de escenas de la vida de María.

Desde la Diputación de Formación estamos abiertos a cualquier sugerencia o colaboración que queráis proponer a la Hermandad y que pueda servirnos a todos para una mayor fraternidad y crecimiento de nuestra fe, y que podéis hacer llegar a través del teléfono 697958052 o del correo [formacion@realhermandadservita.com](mailto:formacion@realhermandadservita.com)



Javier Morales Sánchez-Collado  
*Diputado de Formación*



## **RECUERDA**

### **HORARIOS DE MISAS EN NUESTRA CAPILLA**

El Horario de celebración de la Santa Misa todos los sábados y vísperas de fiestas de precepto en nuestra Capilla será el siguiente:

Del 15 de septiembre al 30 de Abril a las 20:30 h

Del 1 de mayo al 15 de Septiembre a las 21:00 h

Durante los meses de julio y agosto no se celebrará la Eucaristía en nuestra Capilla.

## **CONTACTA**

**Página web:** [www.realhermandadservita.com](http://www.realhermandadservita.com)

**Twitter:** @RealHdadServita

**Facebook:** Real Hermandad Servita de Sevilla

**Instagram:** realhdadservita

**Grupos de difusión WhatsApp:** 682.529.602

**Secretaría Servita:** [secretaria@realhermandadservita.com](mailto:secretaria@realhermandadservita.com)

